Domingo 21 diciembre 2003
El Evangelio de Hoy, Diario "El Sur"

Lc 1,39-45

Las cosas dichas de parte del Señor

El Evangelio de este IV Domingo de Adviento nos relata el episodio de la visitación de María a su pariente Isabel. Este hecho ocurrió inmediatamente después que María, habiendo recibido el anuncio del ángel Gabriel y habiendo creído en él, concibió en su seno, por obra del Espíritu Santo, al Hijo de Dios encarnado. Por su parte, Isabel lleva en su seno en el sexto mes de su gestación a Juan, sobre el cual el mismo ángel Gabriel, en el anuncio de su nacimiento a su padre Zacarías, había asegurado: "Será grande ante el Señor... estará lleno del Espíritu Santo ya desde el seno de su madre... convertirá a muchos al Señor su Dios... preparará al Señor un pueblo bien dispuesto..." (Lc 1,15-17).

En el episodio de la visitación el evangelista Lucas demuestra tener una clara conciencia trinitaria, que resulta más impresionante porque se da por supuesta en los lectores. En efecto, Lucas profesa la fe de Israel sobre la unicidad de Dios: "Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es el único Señor" (Deut 6,4; Mc 12,29). Pero en estos relatos manifiesta su fe cristiana sobre la Trinidad de Personas divinas, cada una de las cuales es ese mismo y único Dios. Dios es uno y trino; uno en la sustancia, trino en las Personas.

Partamos de la bienaventuranza que Isabel formula a propósito de María: "¡Bienaventurada la que ha creído que tendrían cumplimiento las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!". ¿Quién es "el Señor" en esta exclamación? Es ciertamente Dios, es decir, aquel de quien todo tiene principio. En efecto, en el relato de la anunciación a María leemos: "El ángel Gabriel fue enviado por Dios a una virgen esposa de un hombre llamado José...". Lo que el ángel "enviado por Dios" le anunció son esas "cosas dichas de parte del Señor". Aquí tenemos entonces una Persona divina.

Pero antes de esta bienaventuranza Isabel había saludado a María diciendole: "¿De dónde a mí que la madre de mi Señor venga a mí?". En esta pregunta Isabel se refiere al Niño que María ha concebido llamandolo "mi Señor". Es otra Persona divina distinta de la anterior. A éste el ángel, entre las "cosas dichas", lo describe así: "Será llamado Hijo del Altísimo... será llamado Hijo de Dios". Dios es

uno y su Hijo es otro; pero ambos son "Señor", es decir, ambos son el mismo y único Dios. Lucas profesa la afirmación de Jesús transmitida por Juan: "Yo y el Padre somos uno" (Jn 10,30). "Mi Señor" es el mismo modo de referirse al Cristo que usa David para indicar que es mucho mayor que él: "Dijo el Señor a mi Señor: Sientate a mi derecha..." (Lc 20,42).

Por último, Isabel saluda a María bendiciendola así: "Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre". Isabel no puede saber quién es María y quién es el fruto de su vientre –ya vimos que la llama "la Madre de mi Señor"- sino porque el mismo Dios se lo ha revelado. Es lo que dice Jesús a Pedro cuando éste confiesa su identidad: "Esto te lo ha revelado mi Padre que está en los cielos" (Mt 16,17). En efecto, Isabel pronuncia esas palabras "llena del Espíritu Santo". La verdad revelada por el Padre que está en los cielos se hace convicción propia en nuestros corazones por acción del Espíritu Santo. Éste es otra Persona divina, Dios verdadero, como el Padre y el Hijo.

Aquel cuyo nacimiento nos disponemos a celebrar es uno de la Trinidad: el Hijo. Él, que es Dios verdadero, eterno e infinito, se hizo hombre verdadero y parte de nuestra historia. Misterio admirable que nunca nos cansaremos de contemplar. Que el Espíritu Santo nos conceda un rayo de su luz para asombrarnos.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción